

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
 REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

TRASLADO No. 006

Fecha del Traslado: 07/03/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300220060015900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	BIBIANA MARIA ZAPATA OCHOA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400300220180062700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	DORIS ADRIANA USME LOPEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400300520110044300	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	ISABEL CRISTINA GALVIS VILLEGAS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400300620170068400	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA S.A.	HENRY GIOVANNY RONDON SOTO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400300820140000400	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	HECTOR DE JESUS MEJIA BETANCUR	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400300920150136900	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS FLEXOESPUMAS SAS	ERICA MILENA LONDOÑO VELASQUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400300920190040200	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	WILSON MANRIQUE OSORIO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400301020160111200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	ALBERTO LEON GONZALEZ GONZALEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400301120150089400	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	MARIA EUGENIA JARAMILLO MEJIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400301120180104100	Ejecutivo Singular	CARGUES KID S A S	RENTAFRIO S A S	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301120190080000	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALEXANDER VILLAMIZAR GONZALEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400301120200011500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS ANDRES QUINTERO HERRERA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400301320170044800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JULIETH CRISTINA RESTREPO GARCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400301320180106900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR HERNAN RIVILLAS ZAPATA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400301420160129700	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO LOZANO VALDEZ	ANDRES FABIAN LAVERDE	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400301620190037000	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA SA	EDILSON DE JESUS RAMIREZ BETANCUR	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400301820170088700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	CAMILO ESTEBAN AGUDELO RESTREPO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400301920170031000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	ALEJANDRO MONTOYA MARIN	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400302020120109500	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	KELLY TATIANA PIMENTA MOLINA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400302120180010700	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ ROSARIO BUITRAGO	ELENA ADRIANA BOLIVAR RUIZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400302320200024900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ANTONIO MARIA ESTRADA VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400302520170010700	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	WILLIAM ALFONSO MARIN RAMIREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400302520170114300	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	JORGE ALBERTO ROMERO LOPEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI
05001400302620150060700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	CESAR ANTONIO ROJAS RESTREPO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302920190000300	Ejecutivo Conexo	CARLOS JAVIER POSADA GIRALDO	AURA ROSA VALENCIA VARGAS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	07/03/2022	8/03/2022	10/03/2022 VER AQUI

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 07/03/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JORGE HERNAN VELEZ RIVERA
SECRETARIO (A)